Basta
Sección: Portada, CDMX
2023-12-04 03:06:45
190 cm2
Página: 1, 10
$258.14
1/2

Acusa Morena intromisión del TECDMX

POR APROBAR LICENCIA A TABOADA

Rechazan la intromisión del TECDMX

EN LICENCIA DE TABOADA

MONTSERRAT CARMONA

Luego de que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) aprobara por unanimidad la licencia definitiva del alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, para separarse de su cargo y contender por la Jefatura de Gobierno en 2024, el grupo parlamentario de Morena y la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas rechazaron el actuar del Tribunal asegurando que de acuerdo con la Constitución de la Ciudad de México, la facultad de aprobar licencias de los titulares de las alcaldías es únicamente del Poder Legislativo de la capital.

A través de un comunicado, el parlamento morenista aseguró que no existe un plazo legal para aprobar la licencia, por lo que no hubo ninguna omisión en la resolución de su solicitud de licencia.

"La razón por la que no se ha aprobado la licencia, es porque no ha sesionado el pleno del Congreso y, por lo tanto, no se ha puesto a su consideración dicho asunto. Sin embargo, el Legislativo de la ciudad está en posibilidad de someterlo a votación en la próxima sesión del Pleno".

Asímismo, aseguraron que presentarán una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el acto de intromisión de parte del Tribunal Electoral y un Juicio Electoral ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

ADMITE

- La facultad de aprobar licencias de los titulares de las alcaldías es solo del Poder Legislativo local

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

SCJN

Los morenistas presentarán una controversia constitucional ante el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Acusan que el Tribunal excede sus facultades

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General Página: 14
2023-12-04 02:43:24 327 cm2 $0.00 1/2

MILITANTES DEL 'FOSFO FOSFO' SE SUMAN A TABOADA

Por David Polanco / *CDMX Magacín*

Decenas de militantes de Movimiento Ciudadano, –conocido ya como el 'fosfo fosfo'", por aquello de los tenis anaranjados– en la capital del país se sumaron a la campaña de Santiago Taboada, candidato de la coalición "Va por la Ciudad de México" a la Jefatura de Gobierno, y dejaron bien claro que de ninguna manera van a respaldar a Salomón Chertorivsky, su virtual candidato, porque sólo busca dividir a la oposición.

"Vamos con el Frente, vamos con Santiago Taboada a la Ciudad, y en Tlalpan vamos a apoyar a mi amiga Alfa (González, actual alcaldesa). Se vienen conmigo amigos de otras alcaldías que han venido caminando conmigo y con el equipo en los últimos años. Quiero agradecerle al equipo la oportunidad que me da de representarlos, aprecio mucho su consideración", aseveró el exdelegado en Tlalpan, Héctor Hugo Hernández, quien de esta forma está regresando al PRD

Y remató la idea: "El equipo tomará otra ruta (estaremos en la presentación de mi gran y querido amigo Santiago Taboada".

"El Naranja", como se le conoce también al exdelegado, agregó que el actual partido en el poder (Morena) "le ha quedado mucho a deber a los capitalinos, y ejemplificó en materia de salud, seguridad, inversión productiva, generación de empleos y que tiene en el abandono a personas en situación vulnerable.

"Sin seguro popular, sin escuelas de tiempo completo, sin estancias infantiles, eso no lo podemos seguir permitiendo", aseveró.

El anuncio de los militantes emecistas se da luego de que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) otorgara la licencia definitiva a Taboada como alcalde de la Benito Juárez, que le había sido chicaneada por la mayoría de Morena en el Congreso de la CDMX.

ZÓCALO 2024

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Foto: X / Campaña Taboada

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

24-Horas.mx (Sitio)

2023-12-04

Congreso tendrá semana crucial en sus definiciones

Autor: Ángel Ortiz

Género: Nota Informativa

https://www.24-horas.mx/2023/12/04/congreso-tendra-semana-crucial-en-sus-definiciones/

El Congreso de la Ciudad de México tendrá momentos cruciales esta semana. La suspensión de las últimas sesiones ordinarias, colocaron a los diputados en en una situación emergente, la falta de acuerdos, parálisis legislativa repercutieron en el ámbito judicial, territorial y electoral.

En las últimas semanas han sido múltiples las sesiones suspendidas debido a la falta de quórum, por lo que las discusiones de diferentes temas han quedado a la deriva junto con sus resoluciones.

Quizá uno de los temas más importantes que ha quedado en el aire es la ratificación de Ernestina Godoy Ramos en su cargo como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, proceso que venció en noviembre pero la falta de acuerdos entre los grupos parlamentarios impidió el desahogo del tema.

La situación es compleja porque Morena y sus aliados no consiguen los 44 votos que darían la ratificación, no existe un acuerdo entre los partidos porque las fuerzas políticas opositoras al Gobierno capitalino (PAN, PRI y PRD) manifestaron su voto en contra.

En este sentido integrantes de la bancada panista acusan que el grupo de Morena ha optado por "reventar las sesiones" y así aplazar el resultado de la votación, pues, aseguran, saben que no cuentan con los votos suficientes".

"Está el dictamen de la fiscal Ernestina Godoy ya se les quedó, no nos han convocado, saben que no traen los votos, hay iniciativas pendientes, había votaciones de varios dictámenes pendientes, se nos está juntando", detalló en entrevista para 24 Horas el diputado local por Acción Nacional Ricardo Rubio.

El también presidente de la Comisión de Planeación y Desarrollo del Congreso local añadió que otro de los temas en suspenso es el asunto de los instrumentos de planeación del Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial, el cual, explicó, aún se encuentra en ciernes, pero esperan que este lunes haya quórum para sesionando y subir los dictámenes a debate el día jueves.

En tanto, la sesión donde se discutía la aprobación de la solicitud de licencia definitiva del aspirante único por la alianza Va por la CDMX, Santiago Taboada, para separarse de su cargo como alcalde de la Benito Juárez fue suspendida sin tener aprobada o rechazada por las y los legisladores.

En este sentido, agregó Rubio, el aplazamiento de la sesión donde sería discutida la licencia del alcalde Taboada fue suspendida "en una machincuepa y un acto deshonroso", pues refirió que la bancada morenista busca "impedir que pueda competir y generar un vicio jurídico".

Ante la falta del permiso por los diputados locales, el precandidato de la alianza "Va Por la CDMX" recurrió ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México para interponer un recurso de protección de sus derechos políticos electorales, el cual le favoreció y le otorgaron la licencia definitiva que debió ser aprobada el 30 de noviembre y no se discutió por la suspensión de la sesión ordinaria.